Itacurubí de la Cordillera, 15 de Julio de 2015.-

SEÑORES:
LAKMI S.A.
GERÓNIMO ZUBIZARRETA C/ CAPITÁN AYALA
ASUNCIÓN – PARAGUAY.
PRESENTE:

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con relación a la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2015, denominado ***"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2015"***.-

Por la presente, comunicamos que previo análisis del COMITÉ DE EVALUACIÓN ha dictaminado favorable a su propuesta, en consecuencia y atención al mismo; se ha emitido resolución J.M – IM Nº que ha procedido a ADJUDICAR DICHO PROCESO A LA FIRMA COMERCIAL LAKMI S.A.-

Sin otro particular que motive la presente, se despide muy atentamente.-

Lic. Arturo Almada Alonso

Municipalidad Itacurubí de la Cordillera <munitacurubi@gmail.com> 9:17 (hace 19 minutos)
para lakmi.sa

Señores LAKMI S.A

Tengo el agrado de dirigirme a uds, a fin de comunicar la adjudicacion de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR AÑO LECTIVO 2015" CON I.D. Nº 292.024.***

Adjunto Nota de adjudicacion, favor acusar recibo en la brevedad posible

atte.

Lic. Arturo Almada Alonso

Maximo Piris Meza 9:46 (hace 0 minutos)
para mí

Buenos días
Recibido
Muchas Gracias.!

Telefax: (0518) 20010.
e- mail: uocmunitacurubi@hotmail.com